

***PROGRAMACIÓN DE  
TRANSICIÓN A LA  
VIDA ADULTA  
4º de E.S.O.***

# Indice

1.- INTRODUCCIÓN- PRESENTACIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS.....	4
3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	5
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	6
5. TEMAS TRANSVERSALES.....	7
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	9
7.- CONTENIDOS- PROGRAMACIÓN.....	11
8.- TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23
9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	23
10.-CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS .....	25
11. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....	27

12 .- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS  
 .....PG.27

13. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES  
 ..... PG.27

## 1.-INTRODUCCIÓN

La vertiginosidad de los cambios hace solicitar estudiantes que serán en pocos años trabajadores/as polivalentes, y con una serie de cualidades distintas a la de hace muy poco tiempo. Indudablemente la entrada en la Unión Europea y la apertura de España al exterior desde la época de la transición hacia la democracia hasta hoy ha hecho que el trabajador cuya principal cualidad requerida era la disciplina salte de esa posición pasiva asignada, a otra en la que incluso se le solicita tomar decisiones o, al menos, a corresponsabilizarse con la marcha de la empresa.

El Sistema Educativo, que se plantea formar la generación venidera para ese futuro anunciado, diseña el modelo educativo que lo permita. La LOGSE contempla en la educación secundaria la formación de base cuyo objetivo es la comprensión del mundo en que se vive, y la formación profesional de base, que es la capacidad de entender la dimensión práctica de los conocimientos obtenidos. Esa sólida formación de base nutre la ulterior formación profesional específica.

La sociedad solicita miembros con formación polivalente, será poco probable que alguien quede identificado con una profesión, como aún ocurre hoy en día: uno es ( \_ ) médico o camarero. Es otro síntoma de la emancipación de la sociedad que se acerca (?): liberación de la profesión, de la procedencia (ciudadano del mundo), de los estereotipos, raza, sexo, afinidades, ...

Estas diferentes consideraciones pueden verse en la evolución general de los sistemas de organización de las empresas:

**TAYLORISMO**

Trabajador \_ ejecutor pasivo de una tarea concreta y rutinaria, dentro de un trabajo parcelado.

**TOYOTISMO**

Confianza en la autonomía e iniciativa del trabajador. Miembro activo

## JERARQUÍA DE DECISIONES:

Sistema obsoleto, piramidal.

Modo actual, en “tela de araña”

Lo que se solicita desde las empresas, o sea, lo que mejora la empleabilidad, son personas con un listado de cualidades que suponen todo un reto para el sistema educativo que haya de formarlas. Simplificando, tales características pueden englobarse en:

A- Conocimientos técnicos

B- Capacidades de conceptualización

C- Capacidades de comunicación

D- Actitudes positivas para el trabajo

Ser capaz de trabajar en equipo, de planificar en grupo e individualmente, de resolver conflictos sobre una base racional, de comunicarse, de responsabilizarse, de tomar decisiones, de funcionar en marcos poco definidos, de comprender la globalidad del proceso productivo, de aprender a lo largo de la vida -estar pues abierto al cambio permanente.

La TVAA de 4º de la E.S.O., además de proponerse reforzar la formación de base, acerca el mundo que está fuera del recinto escolar al alumnado. Lo inicia a ese conglomerado exterior del mundo del trabajo, y es que en la situación actual la inserción social se logra normalmente con la inserción profesional, mediante la incorporación al trabajo, a cambio del cual se percibe el salario. Éste facilita cierta autonomía como para estar en disposición de una cierta capacidad de decisión sobre cómo vivir en sociedad. Por lo tanto, es un verdadero proceso de maduración, de individualización el que parte, precisamente, de la inserción laboral.

La asignatura muestra, informa, orienta, e incluso “pone en la situación de”, hace pasar por la vivencia de un trabajador. Por momentos, el alumno o alumna dejará de serlo para sentirse como si fueran un/a ciudadano/a activo/a.

## 2.- OBJETIVOS

El desarrollo y aprendizaje de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Formarse una imagen ajustada de sí mismos, de sus características y posibilidades en relación con su entorno socioprofesional, y desarrollar actividades que favorezcan el autoconocimiento respecto de sus intereses y motivaciones.

2. Actuar con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor en la elaboración y desarrollo de estrategias personales de formación profesionalización a partir del conocimiento de

sus características y potencialidades.

3. Tomar decisiones responsables, fruto del contraste entre el autoconocimiento, la observación y la comprensión básica del entorno socioeconómico, extrayendo conocimientos y experiencia para la orientación personalizada.

4. Mantener una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características y las demandas de su entorno socioeconómico local y comarcal, e interés por participar en intervenir en el desarrollo del mismo con autonomía y sentido de la iniciativa.

5. Obtener, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma autónoma y crítica de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

6. Conocer y comprender los mecanismos y valores básicos de funcionamiento de la empresa y del mundo productivo y sus relaciones laborales, valorando la importancia de las actitudes y valores que favorecen la integración social y profesional.

7. Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo en las opciones formativas y en el mundo de las profesiones, contribuyendo activamente en los cambios de actitudes que favorecen la igualdad de oportunidades.

### **3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Si se entiende que los alumnos aprenden los conceptos y las técnicas de procedimiento como un proceso de autocomprobación de las ideas existentes o recibidas y que, para cambiar o aceptar tales ideas, las contrastan con la experiencia, la aceptación o rechazo de éstas y por tanto, el aprendizaje, dependerá del modo de relacionarlas con la experiencia y también de la experiencia de que se trate.

Entre las técnicas que se incluyen y que utilizaremos están: las de información, las de explicación mediante la aplicación de ideas anteriores, las de comparación y comprobación (planteamiento de interrogantes, planteamiento de hipótesis, planificación de trabajos e investigaciones, interpretación de la información recibida) y la comunicación de las mismas (puestas en común, presentación de informes, ponencias, participación en debates, etc); que caracterizan el trabajo científico hipotético-deductivo, sin que el despliegue de dichas técnicas suponga un orden establecido o excluyente.

Es posible que los alumnos tengan que modificar las ideas previas a partir de la información reciente; pero si se logra que ellos mismos sientan la necesidad de cambiar, no se sentirán desconcertados. Esta actividad interna forma parte de un continuo progreso que se debe realizar a lo largo de la vida. Sin embargo, los alumnos olvidan rápidamente las ideas que no tienen sentido para ellos, aunque signifiquen mucho para el profesorado. Por eso, hemos de tener en cuenta que:

1º La integración de los conceptos, depende de las habilidades prácticas e intelectuales, por lo cual, es necesario prestar atención a éstas al mismo tiempo que a aquellos.

2º Al estar basadas las ideas de los alumnos en los conocimientos que han adquirido y en el modo en que los utilizan (con las limitaciones propias debidas a la experiencia, madurez, etc.), sus ideas diferirán a menudo de las de los Profesores; lo que no les tiene que preocupar, excesivamente, si los conceptos se consideran en un contexto evolutivo e instrumental.

La enseñanza de la Transición a la Vida Adulta debe proporcionar a los alumnos:

- La posibilidad de analizar situaciones y hechos a partir de los que puedan desarrollarse ideas útiles.
- La oportunidad para que los alumnos piensen y den explicaciones o soluciones alternativas y las contrasten.
- La introducción de prejuicios, de manera que sean tomados como ideas alternativas que conviene considerar y no como respuestas correctas.
- La posibilidad de que los alumnos compartan en grupos una tarea o problema, siendo ellos los responsables de las ideas y de las formas de comprobarlas.
- El estímulo y confianza para que los alumnos expliquen el pensamiento que les lleva a una solución o idea, poniendo de manifiesto cómo se les ocurrió, cómo hicieron su predicción y cómo la contrastaron.
- La aceptación de las ideas y explicaciones de los alumnos que concuerden con sus limitadas experiencias y formas de procesar la evidencia, aunque requieran un posterior refinamiento a la luz de experiencias y conocimientos más extensos.

El modelo de actividad o eje de la enseñanza son las ideas de los alumnos, consideradas como base para desarrollar otras más acordes con los contenidos escolares o para confrontarlas y sustituirlas.

Se pone el acento en que los alumnos deben implicarse en actividades especialmente mentales y cognitivas con proyección personal y social.

El Profesor es un investigador en el aula; estudia o diagnostica los problemas de aprendizaje y, al mismo tiempo, trata de actuar para solucionarlos; realiza un proceso de reflexión en la práctica cotidiana.

La Clase es el lugar donde se generan múltiples interacciones (entre el profesor, el alumno y sus semejantes). En ella se potencian las realizaciones en equipo para la discusión e interacción de ideas. La estructura se basa en la participación activa de los alumnos y en la mediación del profesor.

#### 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación es un proceso continuo, inserto, a su vez, en todo proceso de enseñanza y de aprendizaje. Se considera que está al servicio de este proceso y no al contrario (fundamentalmente en la enseñanza básica y obligatoria), pues, un proceso de enseñanza y de aprendizaje al servicio de la evaluación, sólo es útil a una enseñanza selectiva.

Los instrumentos serán variados (permitir el contraste de los datos), fiables (deben suministrar información concreta, coherente y significativa), emplear códigos variados, fáciles de aplicar, funcionales (aportar datos de la transferencia de aprendizajes).

Entre los procedimientos de evaluación a utilizar destacan:

- los trabajos o producciones de los alumnos, tanto individuales como en grupo, ya sean trabajos monográficos, cuadernos de clase o laboratorio, trabajos de campo, pequeñas investigaciones, etc.,
- técnicas que complementan datos sobre el acto didáctico y las producciones de los alumnos: observación sistemática, observación externa, registros significativos, grabaciones, etc., y
- técnicas en las cuales el sujeto proporciona información de modo directo: cuestionarios, pruebas prácticas, inventarios, puestas en común, etc.

#### 5. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales que más incidencia tienen en nuestra asignatura y que, asimismo, se recalcan en el libro de Transición a la Vida Adulta de Ediciones del Laberinto, son: *educación para la igualdad de oportunidades, educación para el consumo, educación ambiental y educación para la salud*; constituyendo la *educación moral y cívica y la educación para la paz*, dos temas transversales de fondo que se repiten con igual presencia en todas las unidades. A continuación indicaremos cómo se distribuyen estos temas por unidades y actividades, con el propósito de ofrecer un panorama más detallado de los temas transversales y su ubicación en el texto.

1. *Educación para la igualdad de oportunidades*. Este tema es uno de los prioritarios en el texto, la razón resulta evidente si tenemos en cuenta que uno de los pilares esenciales de esta materia es el acceso al mundo laboral. Desde dicho acceso se han cometido, y se siguen cometiendo, discriminaciones por razón de sexo, raza, opinión, o cualquier otra circunstancia personal y social. Los contenidos y actividades de este libro tratan en profundidad esta problemática; más en concreto el acceso de la mujer al trabajo y los problemas de discriminación y de "doble jornada" que esto le ha supuesto (Unidad 5, actividad de síntesis). Este contenido transversal también es tratado en:

- \* Bloque formativo: en todas las unidades, más concretamente en la 0 y en la 1.
- \* Bloque laboral: en la unidad 5 y 6, donde se desarrolla el acceso al trabajo y el derecho laboral que lo regula, respectivamente.

- \* Bloque orientativo: en las unidades 8 y 9.

2. *Educación para el consumo.* Este tema transversal también tiene una importante presencia en estos materiales, sobre todo en el bloque económico-empresarial, donde se trata el problema del consumismo en relación con la publicidad y con ciertas formas de organización económica y social. Se pretende, además, concienciar a nuestros alumnos de la conveniencia de crecer en lo prioritario, general, "sostenible", frente a un consumismo desmedido; concretamente en la unidad 3, apartado 6 y todas las 4.3.2. Actividades de desarrollo (1, 4, 5, 6, así como la actividad de síntesis). Este contenido transversal también es tratado en:

- \* Bloque formativo: sobre todo en la unidad 0 y 1, donde se abordan los problemas actuales de la adolescencia, y la fuerte incidencia que en estos tienen la publicidad y los medios agresivos que fomentan el consumismo.
- \* Bloque económico-empresarial: unidad 3 y 4.

3. *La educación ambiental.* Este tema transversal constituye también uno de los puntos de referencia de estos materiales, tanto en las unidades formativas, como en las orientativas, y por supuesto también en las del bloque económico-empresarial; por constituir este punto uno de los valores indiscutibles de las nuevas generaciones: el valor ecológico y el respeto al medio ambiente. Más en concreto puede ser localizado en:

- \* Bloque formativo: unidad 1, cuando se analizan las preocupaciones y valores de las nuevas generaciones.
- \* Bloque económico-empresarial, sobre todo en la unidad 3, apartado 7, y en la unidad 4, actividad nº 5.

4. *La educación para la salud.* Este último contenido transversal también tienen presencia en estos materiales, sobre todo en los temas relacionados con la formación, la adolescencia y con la orientación; así como en la búsqueda y elaboración de su proyecto personal.

- \* Bloque formativo: unidad 1.
- \* Bloque orientativo: unidades 8 y 9.

*Educación moral y cívica y educación para la paz.* Ambos temas, como suele ocurrir en cualquier material que tenga un cierto carácter humanista, resulta una constante en todos las unidades de este libro; tanto en las actividades, como en el desarrollo conceptual. Por esta razón no indicamos ninguna unidad, apartado o actividad en concreto que pueda desarrollarlos más directamente, porque, como decimos, constituyen un criterio general del talante de este libro.

## **6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El planteamiento curricular abierto y flexible y la estructuración en unidades didácticas, proporcionan una serie de actividades graduadas que constituyen, un instrumento esencial, para el adecuado tratamiento de la diversidad.

Desde el Departamento se concibe un apoyo diferencial y diferenciador a la intervención didáctica del Profesor en el seno de un grupo de clase heterogéneo; cuya aportación más novedosa es la concepción de las actividades teórico-prácticas como el vehículo mediante el cual el artífice de esa intervención, que es el Profesor, proporcionará situaciones de aprendizaje que tengan sentido y resulten motivadoras a esa diversidad de alumnado.

Se entiende que los ámbitos de atención a la diversidad que fundamentalmente hay que atender, vienen definidos por las motivaciones e intereses, la capacidad para aprender y los estilos de aprendizaje, todos ellos fuertemente imbricados. En ellos se establecen las acusadas diferencias que se aprecian en el alumnado de estas etapas educativas y, en consecuencia, surge el problema de cómo atender una demanda tan variada en el marco de una enseñanza comprensiva -como se establece para la etapa obligatoria-, que ha de hacerse progresivamente diversificada para la postobligatoria.

Para asumir la atención a la diversidad, el profesorado ajustará su intervención didáctica a las distintas demandas que le planteen los alumnos de su grupo de clase y contará con la provisión de los recursos que cada alumno necesite y con las dificultades que puedan surgir en su planteamiento organizativo.

Atender a las distintas demandas implica que el profesorado tiene asumida la escolaridad de los alumnos diferentes, que demandan y reciben de él, cada uno, una ayuda “distinta” (singular) a la del resto de los compañeros. La adaptación de sus estrategias didácticas no sólo se produce como respuesta a la identificación de las dificultades de sus alumnos, sino fundamentalmente, como prevención de las mismas.

Las actividades que planifique el profesorado proporcionarán situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno, de tal forma, que le lleve a reflexionar y a justificar sus actuaciones. No obstante, la exigencia en esta planificación garantizará que las actividades no sean demasiado asequibles y, en consecuencia, poco motivadoras para algunos alumnos, ni tampoco tan complejas y alejadas de sus posibilidades que no sólo les resulten desmotivadoras, sino causa de frustración.

Los materiales curriculares que se van a utilizar cumplen un principio básico sobre el que se asienta la calidad de la enseñanza que es, atender de manera diversificada a los alumnos, ajustando el soporte pedagógico a las diferentes necesidades educativas. Son materiales didácticos que presentan una amplia oferta de actividades para atender a distintas demandas de aprendizaje, bien considerando la graduación establecida para las actividades propias de cada unidad didáctica o bien, considerando el conjunto de todas ellas como un archivo de actividades graduadas, de las que, el profesorado o, en su caso, los alumnos, pueden elegir las que consideren oportunas.

En determinadas ocasiones, resulta necesario promover la interacción en el aula como motor de los aprendizajes. Esta estrategia diferenciada se contemplará para situar a los alumnos en otros niveles de responsabilidad ante la tarea escolar, según las necesidades que se perciban, desde el agrupamiento flexible al que pertenezcan. En cada unidad didáctica de los materiales que se van a emplear se programan varias actividades específicas para trabajar en los agrupamientos flexibles, en los cuales, los alumnos pueden situarse ante el reto de asumir diferentes tareas y proponer respuestas colectivas que aceptan, entre otras diferencias, distintos ritmos de aprendizaje.

## 7. PARRILLA DE PROGRAMACIÓN

### UNIDAD 0. EL VALOR DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Ofrecer una panorámica de la materia, especificando la organización de la misma a lo largo del curso.</p> <p>2. Reflexionar sobre el concepto de educación y su importancia para el desarrollo personal.</p> <p>3. Establecer normas consensuadas por todos que garanticen un buen funcionamiento del grupo.</p>	<p>1. ¿Qué podemos esperar de esta materia?.</p> <p>2. ¿Cómo vamos a planificar el curso?.</p> <p>3. ¿Qué significado tiene la educación?. El valor de la educación.</p> <p>4. Orden y disciplina: ¿Son necesarias las normas?.</p> <p>5. ¿Cómo mejorar las relaciones en el grupo?. La ventana de Johari.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<p>- Bibliografía básica recomendada.</p> <p>- Transparencias para presentar el diagrama de la Ventana de Johari, así como los resultados de los trabajos en grupo.</p> <p>- Fotocopias con materiales que complementen los contenidos de la Unidad.</p>	<p>Criterios de evaluación: Comprensión del contenido y del sentido de esta materia y su ubicación en el organigrama formativo que están realizando.</p> <p>Actividades de autoevaluación: Todas las unidades tendrán sus correspondientes actividades de autoevaluación, que aparecen al final de la explicación de los contenidos conceptuales.</p>

## UNIDAD 1. TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y ACTIVA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Profundizar en el concepto de Transición a la vida adulta y elaborar su definición.</p> <p>2. Conocer las características más importantes de la adolescencia y la problemática asociada a la misma.</p> <p>3. Plantear a nivel individual y grupal lo que se puede hacer para que esa transición sea lo mejor posible.</p> <p>4. Conocer el concepto de estilo explicativo y sus posibilidades de mejora, como un ejemplo de actuación para favorecer el crecimiento personal.</p>	<p>1. Definición de Transición a la Vida Adulta.</p> <p>2. Transición a la vida adulta en otras épocas, otras culturas y en la actualidad.</p> <p>3. Modelos de Transición en la historia reciente.</p> <p>4. La adolescencia como etapa de transición.</p> <p>5. Qué se puede hacer para que la Transición sea lo mejor posible.</p> <p>6. Tú puedes ser un revolucionario.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<p>- Bibliografía básica recomendada.</p> <p>- Recortes de prensa que se refieran a la adolescencia y a la problemática de la juventud actual.</p> <p>- Cartulinas para hacer posters con los conceptos más importantes del estilo explicativo.</p> <p>- Cuestionarios autocorregibles para el alumno que faciliten su autoconocimiento.</p> <p>- Tarjetas para hacer un fichero con frases y pensamientos positivos.</p>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta Unidad didáctica.</p>

## UNIDAD 2. RECURSOS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PARA LA TRANSICIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Conocer instituciones, entidades y asociaciones de la zona en sus posibilidades sociocultural, formativa, de asesoramiento y laboral.</p> <p>2. Conocer la estructura del sistema educativo y oferta de formación no reglada y permanente.</p> <p>3. Reflexionar sobre expectativas de futuro y opciones de inserción laboral.</p> <p>4. Realizar un primer análisis de los intereses formativos y profesionales.</p>	<p>1. Aprovechate de ser joven y utiliza los recursos que están destinados para ti.</p> <p>2. El Itinerario formativo. Concepto e importancia.</p> <p>3. Tipos de formación: conocimiento del Sistema Educativo.</p> <p>4. ¿Qué es la reforma educativa?.</p> <p>5. Análisis de los Intereses académicos y profesionales.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<p>- Bibliografía básica recomendada.</p> <p>- Folletos, de Instituciones públicas o privadas, en los que se oferten recursos y posibilidades para los jóvenes.</p> <p>- Videos que se refieran al autoempleo y a la incorporación al mundo del trabajo.</p> <p>- Tarjetas o fichas para la elaboración del fichero sobre los recursos del entorno.</p> <p>- Documentación actualizada sobre el sistema educativo y orientación académica en general.</p>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta Unidad.</p>

### UNIDAD 3. LA ECONOMÍA: RECURSOS PRODUCTIVOS Y AGENTES ECONÓMICOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar la relación fundamental entre actividad productiva y actividad económica.</p> <p>2. Conocer la ordenación básica de las necesidades humanas y su relación con la Economía.</p> <p>3. Entender el papel esencial de la economía en la organización de unos recursos que son escasos y limitados para atender las necesidades humanas que tienden a ser ilimitadas.</p> <p>4. Conocer las preguntas básicas de la Economía y sus respuestas a través de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>5. Valorar los objetivos fundamentales actuales de la Economía.</p>	<p>1. ¿Es la economía una ciencia?. Rastreamos su origen y relación con otras ciencias.</p> <p>2. Definición de economía y actividad económica.</p> <p>3. Las necesidades y los bienes económicos.</p> <p>4. Los recursos productivos y los agentes económicos.</p> <p>5. El problema de la escasez y las grandes preguntas de la economía.</p> <p>6. Los sistemas económicos.</p> <p>7. Dos enfoques de la economía: la microeconomía y la macroeconomía.</p> <p>8. Conclusiones: Objetivos económicos.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<p>- Diccionario o enciclopedia consultiva.</p> <p>- Prensa, especialmente la sección dedicada a información económica.</p> <p>- Videos o diapositivas sobre los diferentes recursos productivos (tierra o materia prima, capital, trabajo e iniciativa empresarial).</p> <p>- Estadísticas sobre los recursos productivos más importantes en España, y su relación con otros países.</p> <p>- Conectar los conceptos que se le van explicando con los de otras materias, como geografía y ética.</p>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta Unidad Didáctica.</p>

#### UNIDAD 4. LA EMPRESA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO Y PROFESIONAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar la empresa como centro de actividad productiva y diferenciar tipos de empresas atendiendo a diversos criterios.</p> <p>2. Comprender la organización como elementos básico para el funcionamiento para el funcionamiento de la empresa.</p> <p>3. Entender la configuración de los organigramas jerárquicos de una empresa.</p> <p>4. Identificar los elementos básicos que son necesarios para el funcionamiento de las organizaciones empresariales.</p> <p>5. Comprender la función social y económica de la empresa.</p> <p>6. Identificar los conceptos e indicadores microeconómicos básicos.</p>	<p>1. La empresa: definición y características.</p> <p>2. Objetivos y funciones de la empresa.</p> <p>3. Elementos que integran la empresa.</p> <p>4. Tipos de empresas según distintos criterios de clasificación.</p> <p>5. Estructura de la organización empresarial: el organigrama.</p> <p>6. Tipologías de puestos de trabajo en una empresa.</p> <p>7. "Principio de Peter" e importancia de la competencia profesional.</p> <p>8. Indicadores microeconómicos básicos.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salida-visita a una empresa de la zona.</li> <li>- Fichas donde se anoten los datos de las empresas visitadas.</li> <li>- Guía-modelo para la visita de una empresa.</li> <li>- Información sobre el tipo de actividad empresarial de su entorno.</li> <li>- Contacto con centros de formación sobre iniciativa empresarial.</li> <li>- Colección de organigramas de una empresa.</li> <li>- Experimento sobre el proceso de creación de una empresa.</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta unidad.</p>

7. Comprender la estructura económica y productiva local.	9. Proceso de creación de una empresa.		- Lista de la tipología de los puestos de trabajo de una empresa.	
---	--	--	---	--

## UNIDAD 5. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TRABAJO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar el trabajo como uno de los factores económico-productivos esenciales, además de haberse convertido en un modo de integración social.</p> <p>2. Entender el fomento del trabajo y el problema del desempleo como una de las preocupaciones esenciales de nuestro tiempo.</p> <p>3. Diferenciar tipos básicos de organización del trabajo: por cuenta ajena y por cuenta propia, por sectores económicos, familias profesionales, etc.</p> <p>4. Apreciar la evolución del acceso de la mujer al trabajo y los problemas de "doble jornada" que esto plantea, adoptando posturas de corresponsabilidad.</p> <p>5. Identificar los diferentes</p>	<p>1. Definición del trabajo y su relación con la economía.</p> <p>2. La división social del trabajo.</p> <p>3. Población y trabajo.</p> <p>4. El mercado laboral: oferta y demanda laboral.</p> <p>5. Características de la población activa y del mercado laboral en España.</p> <p>6. El acceso de la mujer al trabajo: el problema de la "doble jornada"</p> <p>7. Clasificación del trabajo.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<p>- <i>Boletín Mensual de Estadística</i>, editado por el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística).</p> <p>- Otras estadísticas sobre Encuestas de Población Activa que aparezcan en Televisión o en prensa.</p> <p>- Prensa diaria, especialmente la sección dedicada a trabajo y empleo.</p> <p>- Contacto con el Instituto de la Mujer (videos, estadísticas, información sobre abusos y discriminación laboral de la mujer, etc.).</p> <p>- Esquemas o mapas conceptuales sobre la clasificación del trabajo; por sectores, familias profesionales, etc.</p> <p>- Lista de profesiones con el perfil laboral de cada una.</p> <p>- Recortes de prensa sobre profesiones y ofertas de empleo.</p>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta Unidad didáctica.</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
sectores de la población en relación con el trabajo: población activa y no activa, así como los distintos sectores que integran cada una.			- Boletines oficiales.	

#### UNIDAD 6. DERECHO LABORAL: NORMAS FUNDAMENTALES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Apreciar la importancia del Derecho en la ordenación, regulación y protección del trabajo.</p> <p>2. Entender la evolución del Derecho laboral como una conquista de la historia, así como su contribución en lograr una vida más digna para el hombre.</p> <p>3. Comprender la normativa laboral básica actualmente vigente.</p> <p>4. Entender nuestras políticas sociales y laborales, así como la normativa laboral básica. dentro</p>	<p>1. El Derecho del Trabajo: una conquista de la historia.</p> <p>2. El Derecho Laboral actualmente vigente en España: su ordenación jerárquica.</p> <p>A) El Derecho comunitario.</p> <p>B) La Constitución Española.</p> <p>C) Las normas emanadas de los poderes públicos: el Parlamento y el Gobierno.</p> <p>D) Otras normas laborales: Los convenios colectivos.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<p>- La Constitución española.</p> <p>- Información comunitaria básica (son de gran utilidad los catálogos informativos que periódicamente edita la Comisión Europea a través del Servicio de Documentación y Publicaciones, Paseo de la Castellana, 46, recogido en el apéndice de su libro de Texto "Direcciones de Interés").</p> <p>- Cuadro de conceptos básicos: fuentes del derecho, ordenación jerárquica de las mismas, tipos fundamentales de leyes laborales, su aplicación, etc.</p>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta Unidad didáctica.</p>

<p>del contexto de la Comunidad Europea, apreciando las consecuencias que de esto se derivan para España, su localidad o para sí mismos.</p> <p>5. Identificar los órganos básicos en la aplicación de las normas laborales.</p>	<p>3. Aplicación de las normas laborales: el principio de la norma más favorable.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algún video sobre la Revolución industrial o la película de Charly Chaplin, <i>Tiempos Modernos</i>.</li> <li>- Algún contacto con el Parlamento (visita o exposición del proceso legislativo).</li> <li>- Entrevista con algún representante de los trabajadores.</li> </ul>	
--	---	--	--	--

## UNIDAD 7. EL CONTRATO DE TRABAJO Y LAS RELACIONES LABORALES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender qué es un contrato de trabajo desde su relación con el Derecho laboral y los derechos fundamentales del trabajador.</p> <p>2. Identificar los elementos básicos de un contrato de trabajo.</p> <p>3. Distinguir y conocer qué tipos de trabajos están regulados por contratos de trabajo y cuáles no.</p> <p>4. Diferenciar entre los tipos básicos de contratos actualmente vigentes, comprendiendo la aplicación más adecuada en cada caso.</p> <p>5. Identificar los derechos y deberes que se contemplan en un contrato de trabajo.</p>	<p>1. Definición de contrato de trabajo.</p> <p>2. Sus notas esenciales.</p> <p>3. Elementos del contrato de trabajo.</p> <p>4. Clases de Contratos de trabajo.</p> <p>5. Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos de contratos actualmente vigentes.</li> <li>- Rellenar o completar todos los datos pedidos en alguno de estos modelos de contratos.</li> <li>- Esquema básico sobre la clasificación de los tipos de contratos más usuales.</li> <li>- Casos prácticos sobre contratación laboral.</li> <li>- Prensa especializada en ofertas de colocación y empleo.</li> <li>- Boletines oficiales.</li> <li>- Datos de prensa sobre el índice de contratación y los modelos de contratos más realizados.</li> <li>- Esquemas o mapas conceptuales sobre los derechos y deberes a los que obliga un contrato de trabajo, tanto por parte del trabajador como del empresario.</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondiente a esta Unidad.</p>

## UNIDAD 8. AUTOORIENTACIÓN ACADÉMICA U PROFESIONAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Reflexionar sobre la propia personalidad ubicándose en el "aquí y ahora".</p> <p>2. Descubrir y reconocer por sí mismos los estilos de aprendizaje, aptitudes, competencias, intereses vocacionales y profesionales, motivaciones y demás características personales.</p> <p>3. Identificar los valores individuales más satisfactorios, indicando aquellos aspectos de su personalidad que más le gustan y los que le gustaría mejorar.</p> <p>4. Contrastar la propia imagen con la que tienen los demás de nuestra personalidad.</p> <p>5. Elaborar un inventario con las características personales que mejor lo definen.</p> <p>6. Clarificar sus intereses y perspectivas en relación a su</p>	<p>1. Autoorientación: ¡Conócete a ti mismo!.</p> <p>2. Estilos de aprendizaje: conocer la realidad.</p> <p>3. La personalidad: Individuos, tipos y desarrollo.</p> <p>4. Identidad, autoconcepto y autoestima: ¿Quién soy yo?.</p> <p>5. Potencial profesional: competencias y aptitudes.</p> <p>6. Motivos, metas y valores.</p> <p>7. Profesiones, ocupaciones y ambientes profesionales.</p> <p>8. Las nuevas profesiones.</p> <p>9. ¿Se puede tener una vocación en la actualidad?.</p> <p>10. Ética de las profesiones.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dossier o cuaderno de autoorientación para la realización de las diferentes actividades.</li> <li>- Diario, poesías, dibujos, pinturas..., personales.</li> <li>- Revistas y fotografías para <i>collages</i> y fotomontajes.</li> <li>- Lista de profesiones.</li> <li>- Cuestionarios y tests complementarios.</li> <li>- Fotografías que representen diferentes situaciones profesionales.</li> <li>- Tarjeta de identificación.</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3 Y 4.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta Unidad.</p>

formación y al ámbito profesional, contrastándolos con los de inicio de curso y valorar los cambios realizados.				
---	--	--	--	--

## UNIDAD 9. PROYECTO PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
<p>1. Tomar conciencia de la necesidad de un proyecto personal para una vida plena y autorrealizada.</p> <p>2. Establecer estrategias y actitudes de realización personal por medio de proyectos.</p> <p>3. Efectuar con rigor la toma de decisión y las modificaciones posteriores que en relación la entorno laboral demande el proceso autoorientador.</p> <p>4. Definir un proyecto de futuro, personal y profesional, a partir de la autovaloración y el contraste con la realidad, y en función de los propios objetivos y metas.</p> <p>5. Reflexionar sobre el sentido de la propia vida y la responsabilidad que requiere el dirigirla.</p> <p>6. Conocer y emplear los principales recursos y técnicas para la búsqueda de empleo.</p>	<p>1. Proyecto de vida: escolar, profesional y personal.</p> <p>2. El proyecto personal, el sentido y el significado de la vida.</p> <p>3. Metas y "sueños" personales y profesionales.</p> <p>4. Elaboración del proyecto profesional y toma de decisiones.</p> <p>5. La aventura del cambio.</p> <p>6. Las vías de acceso al mundo laboral.</p> <p>7. Técnicas activas de búsqueda de empleo.</p>	<p>Actividades del libro del alumno del texto de Ediciones del Laberinto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dossier o cuaderno de autoorientación para la realización de las diferentes actividades.</li> <li>- Disquete con música relajante.</li> <li>- Cuadro de conceptos básicos sobre estrategias de búsqueda de empleo.</li> <li>- Prensa especializada en ofertas de empleo.</li> <li>- Modelos de cartas de presentación y de <i>curriculum vitae</i>.</li> <li>- Videos sobre entrevistas de selección y elaboración de curriculum.</li> </ul>	<p>Criterios de evaluación: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Actividades de evaluación: Las correspondientes a esta Unidad.</p>

7. Comprender y diferenciar los sistemas de acceso al trabajo que se utilizan actualmente en el mundo laboral.				
--	--	--	--	--

## 8. TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta el tiempo de que disponemos y los contenidos la temporalización será:

1ª Evaluación. Unidad 0, Bloque Temático I ( con sus dos unidades didácticas), e iniciación del segundo (la unidad primera, titulada **Actividad económica y productiva**). En total, tres unidades didácticas más la introducción o Unidad 0.

2ª Evaluación. Segunda unidad didáctica del bloque económico-empresarial (**La empresa**), y las dos primeras unidades del bloque económico-laboral. En total, tres unidades didácticas.

3ª Evaluación. Última unidad didáctica del bloque laboral (**Los contratos de trabajo y las relaciones laborales**), y el bloque orientativo completo. En total, otras tres unidades didácticas.

En cuanto a los criterios seguiremos una evaluación continua de la materia, en la que se tienen en cuenta los siguientes elementos del trabajo diario: trabajo individual realizado en clase, participación en grupos, debates y comentarios colectivos, seguimiento de las actividades propuestas,... Asimismo se realizarán pruebas específicas sobre los conceptos y actividades fundamentales.

1. Manejo, presentación e interpretación de datos (observación, medición, clasificación, registro, procesamiento, análisis y extrapolación: cuestionarios, tablas, gráficos, etc.).
2. Definición operativa y diseño de experimentos (puestas en común, predicción, planificación, programación: resúmenes, esquemas, fichas, mapas conceptuales, etc.)
3. Realización de pequeñas investigaciones y trabajos (uso seguro del material, seguimiento de instrucciones escritas o verbales, trabajo metódico y eficiente: formularios, instrucciones, planos, controles, etc.).
4. Identificación, clarificación y resolución de problemas (aplicación de conceptos, principios o modelos científicos).
5. Comunicaciones o informes (presentación de datos en forma apropiada respecto al contenido y la audiencia) .

## 9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

*1.-En las pruebas escritas de carácter teórico, con el fin de comprobar la adquisición de los conceptos por parte del alumno, se considerarán para la calificación los siguientes:*

*1.1-Respuestas exactas*

*1.2-Vocabulario y terminología adecuados.*

*1.3.Presentación correcta*

*2.-En los ejercicios de cálculo propuestos por el profesor para la comprobación de la adquisición de procedimientos por parte del alumno, se considerarán como criterios para la calificación los siguientes:*

*2.1.Planteamiento y respuesta correcta*

*2.2.Planteamiento correcto y respuesta "razonable"*

*3.-En los trabajos monográficos de carácter individual o en pequeño grupo para la evaluación de los*

conceptos y procedimientos adquiridos, se considerarán como criterios para la calificación los siguientes:

- 3.1. La originalidad y carácter personal del mismo (No se valorará el copiado de textos)
  - 3.2. El contenido técnico-social y su relación con el entorno de los mismos.
  - 3.3. La correcta representación en gráficos y esquemas.
  - 3.4. La presentación general del mismo (Materiales, ortografía, mecanografiado, o buena letra, etc.)
- 4.- En los debates y pruebas orales se considerarán como criterios para la calificación los siguientes:
- 4.1. La exposición ordenada y razonada de los elementos de la discusión.
  - 4.2. El empleo de términos técnicos y precisos.
  - 4.3. El respeto a las opiniones ajenas y la confrontación respetuosa de las opciones contrapuestas
- 5.- En la observación del profesor se tendrá en cuenta la valoración actitudinal de lo siguiente:
- 5.1- Asistir regularmente a clase
  - 5.2- Entregar a tiempo los diversos trabajos y actividades encomendados.
  - 5.3- Mostrar interés por el trabajo en el aula.
  - 5.4- Respetar a los compañeros y al Profesor
  - 5.5- Respetar el uso correcto de los materiales del aula.
  - 5.6- Participar activamente en el trabajo de grupo.
  - 5.7- Cumplir las normas establecidas con el consenso de todos.

**Valoraciones:**

PRUEBAS ESCRITAS. . . . . 60%  
PRACTICAS, TRABAJOS ESCRITOS-LIBRETA,  
INDIVIDUALES O PE. GRUPO.....20 %  
7. TRABAJO INDIVIDUAL  
OBSERVACIÓN DEL PROFESOR .. . . . 20%

En conclusión, los apartados serían:

Observación diaria y directa del trabajo del alumno  
Controles (pruebas escritas u orales)  
Proyectos y trabajos a realizar

criterios

Prueba escrita, el 60% de la nota global.

*Se tendrá en cuenta*  
*Respuestas exactas*  
*Claridad de conceptos*  
*Planteamientos correctos*  
*Lenguaje técnico y apropiado*  
*Orden y limpieza*  
*Ausencia de faltas de ortografía básicas*

**NOTA.- Para poder superar la evaluación la nota mínima de la prueba escrita ha de ser un 3.**

*Trabajos a realizar, el 20% de la nota global*

*Se tendrá en cuenta:*  
*Observación sistemática y diaria del alumno en su trabajo*  
*Actitud de colaboración y ayuda mutua en los equipos de trabajo*  
*Resultado final*  
*Documentos del proyecto, que estén completos y bien estructurados y presentados*  
*Orden y limpieza*  
*Ausencia de faltas de ortografía básicas*

*Además de los conceptos que se señalaban , o sea:*

*Respuestas exactas*  
*Claridad de conceptos*  
*Planteamientos correctos*  
*Lenguaje técnico y apropiado*  
*Orden y limpieza*  
*Ausencia de faltas de ortografía básicas*

*\* Se tendrán en cuenta los siguientes conceptos:*

*Entrega en el plazo previsto*  
*Que contenga todo lo establecido*

#### **10.-CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LOS CONTENIDOS MÍNIMOS**

*Promocionarán los alumnos que alcanzan calificación positiva en los diversos temas, considerando para ello los contenidos mínimos.*

*En la hoja de calificación del profesor figurarán las calificaciones que el alumno va obteniendo a lo largo del curso en las actividades que se van realizando.*

*Se consideran mínimos:*

### 7.1. Contenidos conceptuales:

- \* Describir las dos direcciones que tenemos en cuenta en esta materia.
- \* Distinguir y relacionar entre ellos los cuatro bloques temáticos de la asignatura
- \* Definir la transición a la vida adulta y activa
- \* Conocer la relación de la educación con el orden y la disciplina
- \* Diferenciar la pubertad y la adolescencia
- \* Conocer las características más importantes de la adolescencia
- \* Describir que se entiende por itinerario formativo
- \* Definir lo que queremos decir cuando nos referimos a la formación integral de una persona
- \* Diferenciar entre formación reglada, no reglada y permanente
- \* Explicar porque se ha llevado a cabo la actual reforma educativa
- \* Definir la economía y relacionarla con otras ciencias
- \* Conocer mínimamente los bienes económicos y los recursos productivos.
- \* Describir los sistemas económicos
- \* Definir la empresa con sus características básicas
- \* Enumerar los dos objetivos básicos de una empresa y diferenciar entre públicas, privadas y mixtas
- \* Diferenciar entre competencia y competitividad
- \* Estilos básicos de organigramas de una empresa
- \* Definir y diferenciar entre población activa e inactiva
- \* Que se entiende por "doble jornada"
- \* Diferencias entre trabajador por cuenta ajena y por cuenta propia. Ejemplos
- \* Conocer la importancia social y la estructura organizativa de una empresa.
- \* Por qué decimos que el Derecho del Trabajo es una conquista de la historia
- \* Diferencia entre un Reglamento y una Directiva comunitaria
- \* Señalar y explicar las diferencias fundamentales entre las leyes orgánicas y ordinarias
- \* Que es un convenio colectivo y cuál es su finalidad esencial
- \* Forma de un contrato, cuál es la más habitual y por qué
- \* En qué consiste el poder de dirección de un empresario
- \* Relación entre personalidad, temperamento y carácter
- \* Características básicas estimadas de las nuevas profesiones del futuro
- \* Diferencias entre metas intrínsecas y extrínsecas
- \* Currículum Vitae, qué es, estructura y contenidos
- \* Semejanzas y diferencias entre una empresa de trabajo temporal y una empresa de selección
- \* Qué es lo más importante que hay que tener en cuenta para acudir a una entrevista de trabajo

### 7.2. Contenidos procedimentales:

- \* Aplicar el concepto práctico de empresa en la organización y funcionamiento de los equipos de trabajo. .
- \* Elaborar los diferentes tipos de documentos comerciales y mercantiles básicos, propios de los procesos de administración y gestión relacionados con las actividades de la asignatura.
- \* Manejar con precisión suficiente, en el contexto de ejercicios y estadísticas sencillas, las magnitudes matemáticas básicas.
- \* Respetar y aplicar las Normas de Seguridad y Convivencia en el aula y observar una adecuada higiene personal.

### 7.3. Contenidos actitudinales.

- \* Asistir regularmente a clase
- \* Entregar a tiempo los diversos trabajos y actividades encomendados.

- \* *Mostrar interés por el trabajo en el aula.*
- \* *Respetar a los compañeros y al Profesor*
- \* *Respetar el uso correcto de las herramientas y materiales del aula.*
- \* *Participar activamente en el trabajo de grupo*

#### **11. - ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

*Los alumnos que no vayan alcanzando los Objetivos Didácticos a lo largo del curso, se les darán unas actividades de apoyo por parte del Profesor.*

*Aquellos alumnos que al finalizar el curso no hayan alcanzado los Objetivos Didácticos serán evaluados negativamente.*

*Dichos alumnos pueden encontrarse en casos diferentes, para cada uno de ellos se adoptarán medidas diferentes.*

- a) *El alumno repite en cuyo caso volverá a cursar Transición, con posibilidades de superarla.*
- b) *El alumno pasa con la Transición pendiente, al ser optativa no tiene posibilidades de recuperación en el Bachiller. En cualquier caso, y sobre todo si escoge las optativas de Psicología y Economía en el Bachiller debe de recomendarse el repaso de la optativa.*

#### **12 .- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

*Los recursos didácticos de que disponen los alumnos a nivel individual son el Libro de Texto TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y ACTIVA de Ediciones Laberinto, que se ha designado como libro de texto obligatorio. Además dispondrán de material de aula elemental ( regla, lápiz, goma), una libreta de anillas tamaño A-4 para los trabajos de clase, y una libreta índice donde irán elaborando un Diccionario personal de la asignatura.*

#### **13. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

*Se programan algunas visitas para que los alumnos y alumnas se hagan una idea de la actividad de su entorno*

*Visitas:*

- *Una Industria( Fábrica de Armas, Dupont, ...)*
- *Centrales eléctricas, minas, museos, a ser posible coordinado con las visitas que programe el Departamento de Ciencias*

*A tales visitas los alumnos irán provistos de materiales de trabajo que promuevan una postura activa y mejoren el aprovechamiento*